

COMUNICADO MUNICIPALIDAD DE MAIPU: Balacera en Espacio Don Oscar

COMUNICADO DE PRENSA

El alcalde de Maipú, Tomás Vodanovic, solicitó este sábado a la Delegación Presidencial metropolitana la clausura del local nocturno Espacio Don Oscar, luego de que la noche anterior se registrara una balacera

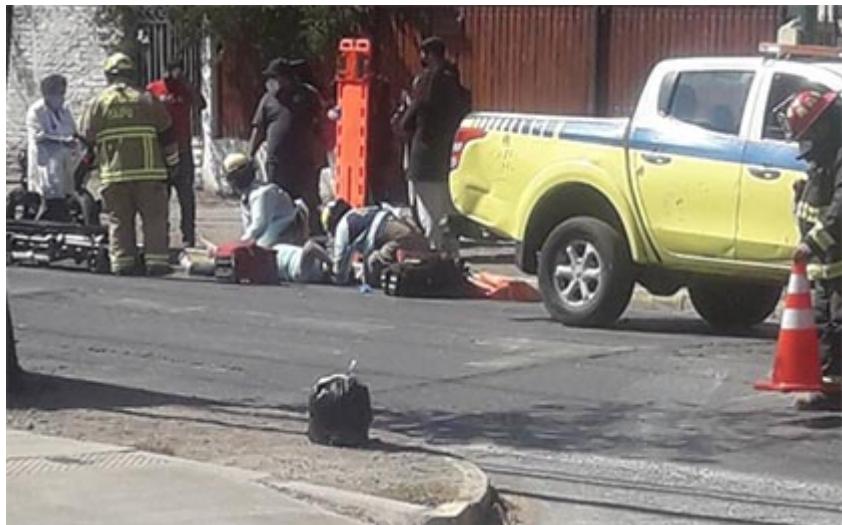
que dejó al menos cuatro personas heridas.

“Espacio Don Oscar ha sido recurrentemente un foco de conflictos. Ha sido permanentemente fiscalizado por los equipos municipales en conjunto con Carabineros. Fue rechazada su patente de alcohololes por el Concejo Municipal durante el año pasado, y aún así han seguido en funcionamiento, han seguido generando el expendio de bebidas alcohólicas, teniendo infracciones de parte del municipio y hace ya bastante tiempo veníamos buscando los argumentos jurídicos para poder generar la clausura de este local, porque está generando un sin número de externalidades negativas en el barrio”, señaló Vodanovic.

“Lo de ayer viene a sumarse a la lista negra del historial de esta sala dentro de Maipú. Yo ya me puse en contacto, a primera hora de la mañana, con la delegada presidencial, y desde el municipio vamos a agotar todos los esfuerzos para clausurar este local, porque nada aporta al diario vivir de los maipucinos y maipucinas, muy por el contrario ha sido un foco de delincuencia”, añadió.

No es la primera vez que el Centro de Evento Don Oscar se ve envuelto en este tipo de hechos. En 2016, un joven falleció producto de una balacera en el mismo local nocturno.

ACCIDENTE EN PRIMERA TRANSVERSAL



Pocos minutos antes de las 15:horas de este 1º de abril, ocurrió un accidente en Primera Transversal con Padre Lamas.

Una colisión cuyas causas se investigan, ocurrió esta tarde poco antes de las 15:00 horas y que conmocionó a sector por el ruido de impacto.

Equipos de emergencia prestan los primero auxilios.

NOTICIA EN DESARROLLO

SE CONMEMORAN 204 AÑOS DE LA BATALLA DE MAIPÚ

Con un sobrio y austero programa, en el marco de los ahorros para salir de la crisis financiera, la Municipalidad de Maipú dio a conocer el programa elaborado durante los últimos 30 días para conmemorar 204 años de la Batalla de Maipú, hecho épico que en definitiva selló la Independencia Nacional el año 1818.



En el programa destaca el Solemne Tedeum Ecuménico y el Abrazo de Cómicos, (uno chileno y otro argentino) en un programa a realizarse en la explanada de la Plaza Maipú. En otro plano están la cicletada por 5 monumentos históricos y Maipú Abraza la Cueca.

PROGRAMA PUBLICITADO

5 DE ABRIL

09:00 horas: Ceremonia chileno – argentino colegio San Martín (Av Cinco de Abril 409).

10:30 horas Solemne Tedeum de Scción de Gracias 205 años de la batalla de Maipú. Santuario Nacional, Templo Votivo de Maipú.

16:00 horas. Tour por Monumentos Históricos de la comuna.

17:00 horas: Abrazo del Humor

Música en vivo. Participación de artistas locales.

Show de comedia. Jorge Alís y Pedro Ruminot

10 DE ABRIL

10:00 horas Cicletada familiar Batalla de Maipú

12 Km. por 5 puntos históricos

23 DE ABRIL

12:00 Maipú Abraza la Cueca,

Lugar: Plaza Monumento

24 DE ABRIL

08:00 horas Fiesta de Cuasimodo

EXPOSICION MAIPU ABRAZA SU HISTORIA

Desde el 5 de abril: Museo del Carmen de Maipú.

directores de colegios no han sido notificados hasta el jueves 31 de marzo de 2022.

Los argumentos que trascienden son dos, ambos fuertes: evitar el contagio del Covid-19 y economía de escala, para mejorar las arcas de la Codeduc.

ALCALDE DA A CONOCER 20 MEDIDAS REACTIVADORAS



La Municipalidad de Maipú presenta 20 medidas de reactivación económica para la comuna. Actividad se realizará este martes 29 de marzo en el Teatro Municipal.

De acuerdo a lo informado, el acto tiene como objetivo afianzar la alianza público-privada, fortalecer a los actores del tejido productivo, que permita reconstruir el ecosistema económico desde el área de la empleabilidad y emprendimiento.

El alcalde Tomás Vodanovic será el encargado de dar a conocer estas medidas que busca la reactivación económica pos pandemia y recepción del municipio con las arcas vacías. Al acto están invitados: concejales, representantes de empresas e industrias, Fundaciones y Agrupaciones, representante de SERCOTEC y SENCE entre otros.

La actividad se realizará este martes 29 de marzo de 2022 en el Teatro Municipal (Av. Los Pajaritos 2045), entre las 9:00 a 10:15 horas.

ASUME NUEVO DIRECTOR EN HOSPITAL EL CARMEN



El Dr. Marcos Enríquez Digoy asumió la dirección del Hospital El Carmen de Maipú reemplazando

en estas funciones al Dr. Juan Kehr: El nuevo Director desempeñaba en el HEC desde 2014 y se tituló como médico cirujano en la Universidad de Chile; cuenta con especialidad y un Título de Magíster

Desde este lunes 28 de marzo, el Dr. Marcos Enríquez Digoy asumió oficialmente la dirección del Hospital El Carmen de Maipú, centro de salud que es parte de la red del Servicio de Salud Metropolitano Central (SSMC).

El Dr. Marcos Enríquez Digoy reemplaza en el cargo al Dr. Juan Kehr Soto, quien se desempeñó como Director del HEC durante los últimos tres años. El Dr. Enríquez es médico cirujano de la Universidad de Chile, especialista en Urología (USACH=) y tiene un Magíster en Gestión y Dirección de Salud (Universidad Mayor).

El nuevo Director se ha desempeñado tanto en la red pública como privada por cerca de dos décadas, ha participado en múltiples congresos y publicaciones científicas y es además socio titular de la Sociedad Chilena de Urología.

Fue director del Hospital de Gorbea, en la región de La Araucanía y médico del Servicio de Urología del Hospital Barros Luco Trudeau.

Desde el año 2014 forma parte del equipo del hospital, desempeñándose como Jefe del Departamento de Gestión de Atención Ambulatoria y Jefe del Departamento de Especialidades Quirúrgicas. Desde julio del año 2019, ha subrogado en varias oportunidades la Subdirección de Gestión Asistencial del HEC, y entre marzo y diciembre del 2020, fue encomendado en forma provisoria como Jefe del Servicio de Urgencia Adulto del establecimiento, a cargo de la coordinación de la unidad durante la actual pandemia por COVID-19.

El Dr. Marco Enríquez dio a conocer en una nota del portal del HEC, que espera desarrollar “continuar siendo un aporte relevante para la red pública durante la actual alerta sanitaria, y asimismo profundizar las estrategias que nos han permitido ir retomando aquellas atenciones que la pandemia obligó a postergar”.

Destacó su voluntad de “potenciar el trabajo colaborativo y en red, escuchando y considerando a todos los equipos del hospital”, a los que además agradeció por “su labor intensa y comprometida a lo largo de estos más de dos años de combate a la pandemia”.

El Hospital El Carmen de Maipú agradece la gestión del Dr. Juan Kehr Soto, quien estuvo al frente del HEC durante los últimos tres años, y le desea el mayor de los éxitos en sus futuros desafíos profesionales.

EJERCICIO DE BOMBEROS MAIPU: RESCATE EN ALTURAS



El sábado 26 de marzo se realizó el primer ejercicio del año 2022 del equipo USAR de Bomberos de Maipú, jornada que se realizó en La Quebrada de la Plata, Rinconada de Maipú.



Maipú en su crecimientos y desarrollo habitacional y empresarial crea nuevos desafíos al Cuerpo de Bomberos de Maipú como son los edificios en altura, para lo cual deben aprender nuevas técnicas que faciliten su trabajo con efectividad y menor riesgo para lograr contener el fuego y en otros casos rescatar a personas.

La jornada se realizó en la Quebrada de la Plata, lugar donde se realizaron prácticas de rescate vertical.

INVESTIDURA Y ENTREGA DE YATAGÁN



Un total de 442 jóvenes, de los cuales 50 son mujeres, provenientes de todo el país que ingresaron a la Escuela de Suboficiales durante el presente año, recibieron de manos de sus padres y

apoderados el Yatagán, en una solemne ceremonia que se realizó el jueves 24 de marzo de 2022 en dependencias del Instituto ubicada en Rinconada de Maipú.

La ceremonia fue presidida por el Comandante en Jefe del Ejército, General de Ejército Javier Iturriaga del Campo, a la que asistieron Oficiales Generales, el Alcalde de la IM de Maipú Tomás Vodanovic Escudero, Concejales de la comuna, Oficiales Jefes, Superiores y Subalternos del Ejército, Carabineros e integrantes de la Policía de Investigaciones de Chile.



Luego del izamiento del pabellón nacional, el director del Instituto, Coronel Luis Ovando Alarcón, se dirigió a los presentes, oportunidad en la que destacó que al recibir el yatagán,

están siendo iniciados oficialmente en la carrera del Suboficial del Ejército de Chile y este especial símbolo, los acompañará durante su proceso de formación, iniciando así, una vida de esfuerzos, sacrificios, pero con grandes satisfacciones y alegrías en la aventura que acaban de empezar.

Luego de la promesa de rigor, los padres y apoderados hicieron entrega del Yatagán, símbolo del soldado dragoneante de la Escuela de Suboficiales, para posteriormente, recibir la bendición del capellán y del pastor del Instituto.

La ceremonia concluyó con el desfile de la unidad de formación y los dragoneantes recientemente investidos de la promoción 2022-2023, ante la tribuna de honor.

24 03 2022

COMUNICADO PÚBLICO

COMUNICADO DE PRENSA

¿SE PUEDE PENSAR EN UN RETORNO SEGURO PARA LAS Y LOS ESCOLARES DE MAIPÚ? Y SE SUMA, SIN DERECHO A BECAS MUNICIPALES

Ante las constantes denuncias y publicaciones en redes sociales, EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL (COSOC) de la I.

Municipalidad de Maipú, adhiere al Directorio Comunal de Maipú del Colegio de Profesores y Profesoras de Chile, RECHAZANDO tajantemente la postura que han tomado las autoridades del Municipio de Maipú, ante situaciones tales como, pésimas condiciones de higiene en las que fueron recibidos las y los profesionales, trabajadores, profesores y principalmente a nuestr@s alumn@s de la comuna, gran tesoro de sus padres, de la comuna y el país, por lo cual, advertimos lo siguiente:

- Entendemos que las clases en línea nunca podrán compensar la realización de las clases de manera presencial, sabemos que volver a clases es una cuestión de equidad. Asimismo, la carga psicológica que conlleva estar encerrados, sin duda afecta el desarrollo de nuestros estudiantes.
- No obstante, No es el sentido de enumerar solamente problemas ya que hay que salir de esta situación dando solución a los problemas que se identifiquen.
- Por lo cual, Se entiende que se deberán mantener las decisiones de retornar las clases presenciales, pero donde estén apto para recibir al personal y alumnos y claramente hasta ahora no tod@s los colegios lo están. No podemos arriesgarlos.
- Se ha corroborado que no existen las condiciones sanitarias para las clases presenciales, menos un plazo definido, se da por entendido que TODO VA A DEPENDER DE CÓMO AVANCEN LOS NÚMEROS”, un concepto muy letal.

- Se sabe que a pesar de que se tomen todas las medidas de autocuidado (uso de mascarilla, distanciamiento social y lavado de manos), al permanecer por un tiempo prolongado en una sala de clase, que es un lugar cerrado, aumentaría el riesgo de contagio. Con las negligencias y faltas preventivas que se están planteando hacia la Municipalidad de Maipú, aumentan aún más la posibilidad de desarrollar la enfermedad en forma moderada o grave, de niños, niñas y adolescentes.
- La participación ciudadana ha sido baja o bien nula, en la toma de decisiones a las familias y al profesorado de Maipú, para contribuir al retorno a clases.
- Lo mas preocupante de esta situación, que se pudo corregir dichas anomalías en un periodo de 8 meses y al ingreso a clases no se reflejó tal situación.

¿Qué significa que sea seguro? “No se abre ninguna escuela si no se dan las condiciones que lo permitan, si no está ubicada en un territorio donde las condiciones sanitarias den paso para generar esa apertura y si este establecimiento no cumple con protocolos que el Minsal ha señalado”, explicó el Ministro el ministro de Educación Raúl Figueroa.

- Es importante que se indique si los recursos entregados por el MINEDUC realmente fueron utilizados en el ítem que correspondía.
- Los costos de fondos enviado por el Ministerio de Educación para realizar diversas obras en varios liceos que se relacionan con los trabajos que deben realizarse durante el periodo de vacaciones. Es decir, la denominada SUBVENCION DE MANTENCION que se entrega a la

CODEDUC, por parte de MINEDUC cada fin de año, es importante aclarar a la comunidad maipucina, las siguientes consultas:

- ¿Cuánto fue el monto que recibió la Codeduc?
- ¿Se terminó la mantención, de los arreglos menores, aseo, pinturas varias, para mantener a cada establecimiento en condiciones para reiniciar las clases en marzo?
- ¿Qué colegios fueron beneficiados?
- ¿El detalle de los gastos para transparentar, cuando serán presentados?
- ¿Se eliminaron la plaga de ratones que existen en algunos colegios?
- Asociamos que escuchó a todos los incumbentes para tal decisión en especial a l@s docentes y apoderados/as pero aun así existen anomalías.

Este COSOC MUNICIPAL reitera, que se requiere que se dé un informe a la Comunidad Maupucina por la decisión que Ud. asumió Sr. Alcalde, de que era importante la presencialidad del servicio educacional con urgencia, indispensable y necesario sin estar en optimas condiciones algunos colegios de la CODEDUC

De igual forma queremos dejar claro, el RECHAZO ABSOLUTO de este COSOC, por la suspensión de las becas estudiantiles que es un aporte monetario de libre disposición que se entrega una vez al año a estudiantes de educación básica, media y superior de la comuna para este 2022, con ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS. La decisión unilateral del Sr. Tomás Vodavonic, la justifica con la situación financiera que enfrenta la I. Municipalidad de Maipú. Dentro de la tragedia que originó esta decisión, además fue tardía la información a los postulantes y renovados, lo que originó que much@s o tod@s, no tuvieron la

posibilidad de poder realizar el proceso de postulación a la gratuidad de becas externas, aun habiéndose tratado de comunicarse los estudiantes durante gran parte de enero, debido a incertidumbres sobre cuándo sería entregado el beneficio y se enteraron inicialmente por los medios y RRSS a través de una ordenanza municipal.

El Sr. Tomás Vodavonic no ha respetado su propia presentación en el presupuesto 2022 que indica dentro de los objetivos del área de desarrollo social y comunitarios (DIDECO), “promover una comuna más equitativa e inclusiva construyendo capacidades en personas que viven realidades menos favorecidas y participando en los procesos de desarrollo de la comunidad.....”

CONSEJO COMUNAL DE LA SOCIEDAD CIVIL DE MAIPÚ

ALEJANDRA BUSTAMANTE: UN TRABAJO CON FUNDAMENTO



No es un triunfo personal, aclara Alejandra Bustamante luego que la lista 2 que encabeza Joanna Pérez ganara ampliamente en Maipú las elecciones por el directorio nacional, dejando a todos los

grupos o sensibilidades unidas en segundo lugar; a nivel nacional ganó la lista 1 que lideraba Delpin.

Para ganar hay que realizar actividades colectivas en beneficio de la gente, inculcar pensamientos que nos mantienen en el partido, tema que choca con los descréditos a las personas que utiliza otra candidatura para poder ganar, señala Bustamante, sentando una vedada critica a la mala convivencia interna que ha destruido los partidos tradicionales.

QUE SIGNIFICA ESTE RESULTADO EN MAIPU

El resultado de las elecciones indica una señal concreta que de una vez por todas tenemos que ponernos a conversar entre todos, dejar atrás las diferencias y construir colectivamente.

Construir una propuesta comunal y una propuesta de país, a eso ha invitado el liderazgo de la lista 2 que encabeza Johanna Pérez y a eso es lo que queremos sumar a la militancia.

¿LO CONSIDERAS U TRIUNFO PERSONAL?

Yo no creo en los triunfos individuales. Durante todo este tiempo hemos hecho un trabajo con la militancia: un trabajo social, escuchamos y nos hemos vinculado con la gente.

Ahora cuando hay otra lista que compite, en vez de utilizar fundamentos políticos, utiliza argumentos personales descalificando al otro; la gente ya no quiere eso, la gente quiere unidad, respeto y que por sobre toda las cosas exista coherencia y consecuencia. Yo soy una maipucina de toda la vida y han visto mi consecuencia.

NO ES UNA BUENA VOTACIÓN PARA LA DC EN MAIPU

La DC está renovándose, está en un periodo de reflexión y en un proceso de coconstrucción, y esa coconstrucción tiene que ver con aquellas personas que realmente deseen trabajar por el colectivo, por un proyecto comunitario, por ideales humanista

cristiano y esa es mi invitación; el que se quiera sumar es siempre bienvenido.

TU FUTURO: REPOSTULARAS A LA PRESIDENCIA COMUNAL DEL PDC...ver el video.

GOBIERNO PRESENTA LINEAMIENTO LABORAL Y PREVISIONAL



Marzo 23, 2022. Gobierno presenta ante Comisión de Trabajo sus lineamientos sobre política laboral y previsional. La ministra del área, Jeannette Jara, manifestó que la recuperación del

empleo es clave en su agenda. Por otro lado, recalcó que lo se haga en materia de pensiones se concretará a partir de nuevas cotizaciones, descartando así que los ahorros actuales se toquen.

La recuperación del empleo es uno de los ejes principales dados a conocer por la ministra del Trabajo y Previsión Social, Jeannette Jara, ante la comisión técnica de la Cámara, en el marco de la agenda que tiene la cartera.

A estos lineamientos se añade el énfasis en los grupos más rezagados y la formalidad de la relación laboral. Asimismo

destaca la dignidad laboral para todos y todas, las relaciones laborales justas y la seguridad social.

La autoridad recalcó que estos ejes se construirán con dialogo social, que incluya a los trabajadores, trabajadoras, empleadores, Gobierno y sociedad civil, para abordar las problemáticas del mundo laboral.

Con respecto a lo anterior, anunció que en los primeros 100 días de Gobierno convocaran a una **“Comisión de Diálogo Social para enfrentar los efectos de la pandemia y la crisis económica global en el mundo del trabajo”**.

Entre los puntos mencionados por la ministra Jara, para la recuperación del empleo con énfasis en sectores rezagados, se expuso la revisión y potenciamiento de los subsidios a la contratación. Se suma el apoyo a las pymes y la recuperación de la formalidad entre otros.

En relación a la dignidad laboral, la ministra se refirió a la **reducción de la jornada semanal a 40 horas**. También destacó el compromiso de Gobierno que implica un alza escalonada del salario mínimo, alcanzando los \$500.000 al final del periodo.

Reforma a las pensiones

La ministra Jara recalcó que el sistema debe hacerse cargo de lo que se denomina un **sistema de seguridad social**. “Para que nuestro proyecto avance y se apruebe, requerimos avanzar en un acuerdo tripartito... es evidente que hay cosas que están más despejadas como la cotización del empleador”, afirmó.

“Tenemos que tener un nivel de acuerdo previo a efecto de que esto pueda consolidarse. La PGU (Pensión Garantizada Universal) fue un paso; tenemos otro paso que dar en el Pilar Contributivo. En ese sentido, respecto de los fondos previsionales que hoy día están ahorrados, esos fondos en nuestra propuesta se mantienen de la misma forma en las administradoras de fondos de pensiones y no se tocan”,

aseguró.

Al respecto, detalló que lo que se haga en materia de **reforma de pensiones**, se realizará a partir de las nuevas cotizaciones.